



Contraloría del Estado GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

OFICIO N° DGP/3053/2019

INFORME DE OBSERVACIONES PRELIMINARES DE AUDITORIA

Guadalajara, Jalisco a 23 de Julio de 2019.

Mtro. José Miguel Santos Zepeda. Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN) Guadalajara, Jalisco.

En relación con nuestro Oficio DGP/3455/2018, con el cual se dio inicio a la Auditoria al Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales "FOEDEN" a su digno cargo, referente al Periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017, y Eventos Posteriores, por este conducto, y con fundamento en lo señalado por el artículo 38 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo en vigente en el periodo de revisión, así como por el artículo 6° fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, le informo el resultado de la auditoria en comento, en la que se determinaron 14 (Catorce) observaciones preliminares, las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue.

RUBROS REVISADOS	DOCUMENTOS
I.- Egresos.	Informe de resultado de auditoría hoja 1 - 12/12

Le solicito girar sus apreciables instrucciones a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones preliminares de mérito, para lo cual se le otorga un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente. De conformidad a lo establecido en el artículo 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y el artículo 9° fracción XV del Reglamento Interno de la Contraloría del Estado de Jalisco

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Lic. María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado.

C.c.p.- LA.F.- José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado de Jalisco.

"2019, año de la Igualdad de Género en Jalisco."

JLAA/JCAL/RBDM/FLC/amb*

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Recibí 11:47 AM

05 SEP 2019 CON ANEXOS

OFICIALÍA DE PARTES RECIBIDO

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO

04 SET. 2019

DESPACHADO OFICIALÍA DE PARTES

